

La evolución económica de la Provincia de San Luis entre 1930 y 1976¹²

Joaquín Ernesto Helbig¹³

Recibido: 26/03/2021

Aceptado: 02/06/2021

Resumen:

En el presente artículo se compara la evolución de la economía de la Provincia de San Luis en relación con la evolución nacional y la de provincias de características similares en el periodo de "Industrialización por Sustitución de Importaciones". Las provincias seleccionadas son aquellas de características poblacionales similares para el censo nacional inmediato anterior a 1930. Estas son: La Pampa, La Rioja, Catamarca y San Juan. Debido a la casi inexistente bibliografía de historia del siglo XX de la provincia y en especial sobre historia económica, se utiliza la información de los censos nacionales de población, industriales, agropecuarios y ganaderos, como así también la evolución del P.B.G. para los últimos años bajo análisis. El abordaje se realiza pensando a la provincia dentro de un contexto general internacional y nacional en donde se inscribe el proceso de acumulación de capital local.

Palabras clave: historia económica; economías regionales; desarrollo económico.

The economic evolution of the Province of San Luis between 1930 and 1976

Abstract

This article compares the evolution of the economy of the Province of San Luis in

¹² El presente artículo es una adaptación de un capítulo de la tesis de Especialización titulada "La evolución económica, política y social de la Provincia de San Luis entre 1930 y 1976" defendida en agosto de 2020 perteneciente a la carrera de "Especialización en historia económica y de las políticas económicas" de la Universidad de Buenos Aires.

¹³ Docente auxiliar de primera e investigador en UNViMe (Universidad Nacional de Villa Mercedes)

Email: joaquinhelbig@gmail.com

relation to the national evolution and provinces with similar characteristics in the period of "Industrialization by Substitution of Imports". The selected provinces are those with similar population characteristics for the national census immediately prior to 1930. These are: La Pampa, La Rioja, Catamarca and San Juan. Due to the almost non-existent bibliography of the 20th century history of the province and especially of economic history, will be used the information from the national population, industrial, agricultural and livestock censuses will, as well as the evolution of the P.B.G. for the last years under analysis. The approach is carried out thinking of the province within a general international and national context where the local capital accumulation process is inscribed.

Keywords: economic history; regional economics; economic development.

Introducción

En la actualidad el gobierno de la Provincia de San Luis sostiene que en esta jurisdicción existe "pleno empleo". Al revisar los datos de empleo y desocupación (INDEC) se observa que efectivamente tiene un promedio de desocupación menor al resto de la Argentina, algo similar ocurre con los guarismos de pobreza e indigencia. Se aduce que el éxito de tales cifras se debe a la implementación de buenas políticas económicas provinciales. Pero para un análisis más riguroso no se debe dejar de considerar una política nacional: la promoción industrial que viene a remendar las privaciones que tuvo la provincia mediante una "Reparación histórica". Inmediatamente surgen las preguntas: ¿Tuvo esta política un efecto de quiebre en los procesos de acumulación de capital de la provincia de San Luis? ¿Cuál fue su impacto?

Para poder recorrer ese camino es posible reflexionar acerca del comportamiento de las economías regionales y su relación con la economía nacional. En ese sentido este artículo pretende contribuir a formular interrogantes acerca de esta interrelación. Algunos de ellos son: ¿Qué grado de dependencia existe entre estas economías y cómo se condicionan mutuamente? ¿Existe alguna posibilidad de un desarrollo económico regional autónomo?

Este trabajo tiene como objetivo principal indagar acerca de la evolución económica de la Provincia de San Luis en la etapa 1930-1976. A su vez se pretende contrastar si la evolución económica de la Provincia de San Luis en el periodo señalado siguió una tendencia similar a la evolución nacional.

Marco teórico

En primer lugar se debe tener presente la interrelación que tiene el campo disciplinar de la historia económica con otros: “La separación estricta entre historia económica e historia total, y en particular entre las percepciones económica y social de una época o sociedad determinada, no constituye un progreso, sino más bien un grave retroceso metodológico” (Cardoso y Brignoli, 1979, p.45). Al tener en consideración estos aspectos se toma la precaución de no utilizar conceptos sobre otro tipo de sociedades, diferenciadas por especificidades históricas, y aplicarlos sobre el objeto de análisis. Es decir que si bien se utilizan algunos conceptos propios de la Economía se tiene en cuenta que “la racionalidad económica sólo existe socialmente condicionada, es relativa a cada sistema económico.” (Cardoso y Brignoli, 1979, p. 47).

La teoría desde la que se aborda la evolución de la economía es a través del concepto de acumulación de capital desde la óptica de la escuela regulacionista. En palabras de Aldo Ferrer “la teoría de la regulación propone un tratamiento sistemático e interdisciplinario de los diversos planos de la realidad, del sendero histórico del desarrollo y de los vínculos entre la realidad endógena y el contexto externo” (en Neffa, 1998, p 8).

Siguiendo a Julio César Neffa (1998) se pueden distinguir dos enfoques principales del regulacionismo. La diferencia entre estos radica en el mayor alejamiento de alguno de los postulados de la teoría marxista, en especial la teoría del valor. Por otro lado, ambos enfoques comparten los análisis de largo plazo con influencias en la macroeconomía de Maynard Keynes y Michal Kalecki, el estudio de los problemas estructurales de crecimiento económico y los análisis empíricos estadísticos y econométricos. Además también prestan importancia a la relación entre el Estado y la economía.

Debido a que este trabajo no se focaliza en la profundización del problema planteado desde un punto de teoría económica pura, sino más bien pretende dar respuesta a una problemática de largo plazo general, se tomará como marco de referencia al conjunto de los dos enfoques dando una mayor importancia a los elementos comunes mencionados anteriormente de las dos variantes.

Hay tres conceptos del regulacionismo que se deben abordar previamente para comprender mejor la óptica y las categorías desde donde se aborda el objeto de

estudio. Estos son: modo de regulación, régimen de acumulación y modo de desarrollo.

Respecto al primero de estos, según Neffa (1998, p. 48) consiste en aquellas formas institucionales que le dan regularidad y le fijan límites al comportamiento de los agentes económicos involucrados y condicionan los ajustes típicos del mercado.

Por otro lado el régimen de acumulación siguiendo al autor citado anteriormente (p. 68) es el modelo de crecimiento económico de un país en un momento determinado del tiempo, el cual equipara tanto a los momentos de la producción como de la realización de los bienes económicos. Mientras que el modo de desarrollo es la “articulación específica de un régimen de acumulación del capital y de un modo de regulación dentro de cada formación social” (Neffa, 1998, p. 78).

A su vez debido al carácter espacio-temporal de los fenómenos que aquí son analizados es importante incorporar al análisis los conceptos de “estructura económica” y “coyuntura” que nos permitirán un mejor entendimiento de los procesos histórico-sociales.

Una estructura económica es “un conjunto de relaciones características mantenidas durante un periodo suficientemente largo para que su conocimiento permita prever las reacciones y los movimientos de una economía” (Vilar, 1980, p.61). Es en base a esta definición que este trabajo pretende indagar sobre la evolución de la estructura económica de la Provincia de San Luis y su relación con otras estructuras o sistemas, como ser la estructura económica de nuestro país.

En estrecha relación con el concepto de estructura, se define a la coyuntura como “conjunto de las condiciones articuladas entre sí que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica” (Vilar, 1980, p.81).

Respecto al estado del arte del tema que ocupa el presente trabajo no existen abordajes que vayan en el sentido propuesto. Y respecto a la historia económica provincial del siglo XX sólo hay desarrollos parciales que por su origen tienen un fuerte sesgo subjetivo en el análisis. Uno de ellos es el texto de Reynaldo Pastor ex gobernador demócrata de la provincia que para dar cuenta de su parcialidad por ejemplo llama al ex presidente Perón como “dictador”. En su texto “*San Luis, su gloriosa y callada gesta (1810-1967)*” publicado en el año 1970 podemos hallar su visión respecto a la actuación de algunos de los gobernadores de la provincia de San Luis en el periodo analizado como así también una descripción de las principales

reformas constitucionales provinciales siempre desde la óptica de un miembro del Partido Demócrata Liberal.

Por otro lado, otro de los textos que abordan superficialmente la historia económica provincial está producido por el gobierno de la Provincia de San Luis con lo que puede llegar a albergar cierta dependencia de criterios respecto al partido político que ocupaba el gobierno. Este texto es *“San Luis: sus hombres, su historia, su cultura”* (1988). Hace un recorrido de poca profundidad sobre la historia de la Provincia de San Luis hasta finales del siglo XX, presenta una narración de hechos políticos en su mayoría, y trata algunos procesos económicos y sociales que se desarrollaron en la provincia.

Resultados

Primero se comentan de manera sintética algunos aspectos de la evolución política y poblacional de nuestro objeto de análisis para luego abordar la evolución económica de manera específica.

Evolución política

En San Luis, a diferencia de lo sucedido en el país, no hubo cambios de signo político entre 1922 y 1943 dando lugar a lo que se puede llamar la etapa de “Hegemonía del Partido Demócrata Liberal”. Así es que mientras en el gobierno nacional hubo una alternancia entre partidos radicales, gobiernos militares y conservadores, en San Luis hubo una línea de continuidad de un solo partido político. Se puede pensar que esta continuidad se debe a una base de apoyo material, ya que el sector ganadero tuvo históricamente un importante peso en la toma de decisiones. Posteriormente y hasta 1976 los cambios ocurridos en los órganos nacionales van a traducirse en cambios en la provincia.

Población

Un indicador relevante a la hora de medir el crecimiento o desarrollo económico de una jurisdicción puede ser la tasa de variación relativa del crecimiento poblacional. No se analiza en términos absolutos porque hay fenómenos tanto de crecimiento poblacional como migratorios que afectan a esa variable. Pero si se observa que las tasas promedio de crecimiento de una de las provincias respecto a las otras es marcadamente diferente esto indica que existen causas, que se puede arriesgar a

decir que son materiales, por las cuales las personas cambian su lugar de residencia. Por ejemplo oportunidades laborales, mejoras salariales o mejores prestaciones de servicios, todas ellas indicadores de desarrollo económico.

En primera medida se contextualiza la significancia poblacional de San Luis respecto del total de la Argentina y se compara con otras provincias similares para el censo inmediato anterior del período bajo estudio. Para ello se utilizan datos del Censo Nacional de 1914.

Cuadro N° 1: Participación provincial en el total de la población argentina (1914):

Jurisdicciones	Total	CABA	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	La Pampa	Chaco	Misiones	Corrientes	Formosa	Tucumán
Censo 1914	7.885.237	1.575.814	2.066.948	735.472	899.640	425.373	101.338	46.274	53.563	347.055	19.281	332.933
% del total	100,00%	19,98%	26,21%	9,33%	11,41%	5,39%	1,29%	0,59%	0,68%	4,40%	0,24%	4,22%
Salta	Santiago del Estero	Jujuy	Catamarca	La Rioja	Mendoza	San Juan	San Luis	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	T. del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur
142.156	261.678	77.511	100.769	79.754	277.535	119.252	116.266	42.242	28.866	23.065	9.948	2.504
1,80%	3,32%	0,98%	1,28%	1,01%	3,52%	1,51%	1,47%	0,54%	0,37%	0,29%	0,13%	0,03%

Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Como se observa en el cuadro precedente San Luis con una población de 116.266 personas para 1914 representa el 1,47% de la población total del país. Si se las ordena de mayor a menor cantidad de habitantes se encuentra en el onceavo lugar. Aunque como se puede apreciar hay grandes diferencias con los principales aglomerados urbanos. Por otro lado resalta el hecho de que comparte una situación poblacional semejante a la de San Juan (1,51%), Catamarca (1,28%), La Pampa (1,29%) y La Rioja (1,01%).

En el cuadro N° 2 se puede observar la evolución intercensal tanto en valores absolutos como en términos de variaciones en cada una de las jurisdicciones para el período 1947 a 1980, cabe la aclaración que el censo anterior a 1947 es el de 1914, es por ello que las variaciones son de una gran magnitud.

La primera observación que se realiza está relacionada con la comparación entre las tasas de variación poblacional intercensal de la provincia respecto del promedio simple de las variaciones para todas las provincias así esto da una aproximación de si San Luis acompaña al movimiento general o no. Como puede verse para las variaciones de los cuatro momentos de tiempo elegido se aprecia que el crecimiento poblacional de la provincia es menor al general. Para 1947 un guarismo de

42,39% respecto a 169,80%; para 1960 5,30% respecto de 35,13%, para 1970 5,25% en relaci n a 18,15% y por  ltimo 16,87% respecto a 26,80%.

Esta situaci n lleva a cuestionar el porqu  de este fen meno y de si exist an otras provincias que atravesaban procesos poblacionales similares. La respuesta del segundo interrogante puede dar indicios para responder el primero. Se observa que efectivamente existen otras jurisdicciones que est n atravesando el mismo proceso como por ejemplo La Pampa, San Juan y La Rioja entre otras. Por otro lado hay jurisdicciones en especial de la regi n patag nica pero tambi n otras como Jujuy y Misiones que tuvieron grandes tasas de crecimiento entre los censos.

Cuadro N  2: Variaciones intercensales de las provincias

Jurisdicciones	Censos Nacionales							
	1947	Var %	1960	Var%	1970	Var%	1980	Var%
Total	15.893.827	101,56%	20.013.793	25,92%	23.364.431	16,74%	27.947.446	19,62%
CABA	2.981.043	89,17%	2.966.634	-0,48%	2.972.453	0,20%	2.922.829	-1,67%
Buenos Aires	4.273.874	106,77%	6.766.108	58,31%	8.774.529	29,68%	9.766.030	11,30%
C�rdoba	1.497.987	103,68%	1.753.840	17,08%	2.060.065	17,46%	2.407.754	16,88%
Santa Fe	1.702.975	89,30%	1.884.918	10,68%	2.135.583	13,30%	2.465.546	15,45%
Entre R�os	787.362	85,10%	805.357	2,29%	811.691	0,79%	908.313	11,90%
La Pampa	169.480	67,24%	158.746	-6,33%	172.029	8,37%	208.260	21,06%
Chaco	430.555	830,45%	543.331	26,19%	566.613	4,29%	701.392	23,79%
Misiones	246.396	360,01%	361.440	46,69%	443.020	22,57%	588.977	32,95%
Corrientes	525.463	51,41%	533.201	1,47%	564.147	5,80%	661.454	17,25%
Formosa	113.790	490,17%	178.526	56,89%	234.075	31,12%	295.887	26,41%
Tucum�n	293.371	-11,88%	773.972	163,82%	765.962	-1,03%	972.655	26,98%
Salta	290.826	104,58%	412.854	41,96%	509.803	23,48%	662.870	30,02%
Santiago del Estero	479.473	83,23%	476.503	-0,62%	495.419	3,97%	594.920	20,08%
Jujuy	166.700	115,07%	241.462	44,85%	302.436	25,25%	410.008	35,57%
Catamarca	147.213	46,09%	168.231	14,28%	172.323	2,43%	207.717	20,54%
La Rioja	110.746	38,86%	128.220	15,78%	136.237	6,25%	164.217	20,54%
Mendoza	588.231	111,95%	824.036	40,09%	973.075	18,09%	1.196.228	22,93%
San Juan	261.229	119,06%	352.387	34,90%	384.284	9,05%	465.976	21,26%
San Luis	165.546	42,39%	174.316	5,30%	183.460	5,25%	214.416	16,87%
R�o Negro	134.450	218,29%	193.292	43,76%	262.622	35,87%	383.354	45,97%
Neuqu�n	86.836	200,82%	109.890	26,55%	154.570	40,66%	243.850	57,76%
Chubut	92.456	300,85%	142.412	54,03%	189.920	33,36%	263.116	38,54%
Santa Cruz	42.880	331,04%	52.908	23,39%	84.457	59,63%	114.941	36,09%
Tierra del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur	5.045	101,48%	11.209	122,18%	15.658	39,69%	27.358	74,72%
Promedio de las variaciones		169,80%		35,13%		18,15%		26,80%

Elaboraci n propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Otros autores dicen sobre este fenómeno que “especialmente desde 1947, decreció el ritmo de aumento de la población, no alcanzando a retener su crecimiento vegetativo dada la fuerte tendencia a emigrar hacia otras provincias o hacia el área metropolitana” (Pavón, 1988, p. 462).

La última observación que se realiza sobre la evolución poblacional entre jurisdicciones provinciales se refiere a que en 1980 la participación relativa de la población de la provincia respecto a la nacional había descendido desde el mencionado 1,47% hasta 0,77% es decir aproximadamente la mitad. Este punto refuerza los fundamentos acerca de la “Reparación Histórica” ya que frente al progreso general del país San Luis, se encontraba rezagada.

Con una metodología similar ahora se analizan los datos de los censos nacionales de población pero ahora atendiendo a los diferentes departamentos de la Provincia de San Luis.

En el cuadro siguiente se puede observar la participación relativa de cada uno de los departamentos respecto del total provincial: es llamativa la heterogeneidad de la dispersión de la población ya que dos departamentos, La Capital y Gral. Pedernera concentran más del 50% del total de la población sanluiseña, situación que se va profundizando aún más en los últimos censos de la serie. La explicación de esta característica se debe a que en estos departamentos se encuentran las principales ciudades de la provincia: San Luis y Villa Mercedes.

Cuadro N° 3: Participación relativa de los departamentos en el total de la población de la Provincia de San Luis:

Jurisdicciones	Censos Nacionales			
	1947	1960	1970	1980
Total	100%	100%	100%	100%
Ayacucho	11,20%	9,09%	8,21%	6,88%
Belgrano	5,19%	3,74%	2,95%	2,35%
Chacabuco	9,41%	7,96%	6,79%	5,87%
Gral. Pedernera	29,86%	28,12%	29,68%	30,16%
Gob. Dupuy	0,00%	4,75%	4,87%	4,08%
Junin	7,73%	6,50%	5,44%	5,10%
La Capital	22,55%	27,97%	32,22%	37,35%
Cnel. Pringles	7,57%	6,39%	5,55%	5,04%
Lib Gral. San Martín	6,49%	5,48%	4,28%	3,17%

Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales de Población.

Al centrar la atenci n en la evoluci n de la participaci n relativa en los censos se puede ver que el departamento La Capital aumenta notablemente su participaci n pasando de un 22,55% en 1947 a un 37,35%. Fen meno que se puede asociar a que en dicha jurisdicci n tienen asiento la mayor a de las dependencias del ejecutivo provincial. Mientras el departamento Gral. Pedernera mantiene su participaci n relativa durante el periodo con m nimas diferencias. El resto de las jurisdicciones provinciales en contraposici n sufren una ca da de la participaci n relativa. Para echar mayor luz sobre el asunto se debe posicionar sobre los valores absolutos del cuadro que sigue a continuaci n:

Cuadro N  4: Variaciones intercensales de los departamentos de la Provincia de San Lu s.

Jurisdicciones	Censos Nacionales							
	1947	Var %	1960	Var%	1970	Var%	1980	Var%
Total	165.537	42,38%	174.316	5,30%	183.460	5,25%	214.416	16,87%
Ayacucho	18.543	53,99%	15.840	-14,58%	15.069	-4,87%	14.754	-2,09%
Belgrano	8.590	24,13%	6.522	-24,07%	5.415	-16,97%	5.043	-6,87%
Chacabuco	15.575	47,45%	13.871	-10,94%	12.465	-10,14%	12.583	0,95%
Gral. Pedernera	49.436	43,33%	49.018	-0,85%	54.452	11,09%	64.661	18,75%
Gob. Dupuy	-	0,00%	8.281	0,00%	8.939	7,95%	8.753	-2,08%
Junin	12.796	20,66%	11.338	-11,39%	9.973	-12,04%	10.933	9,63%
La Capital	37.323	54,82%	48.761	30,65%	59.113	21,23%	80.094	35,49%
Cnel. Pringles	12.525	50,87%	11.140	-11,06%	10.187	-8,55%	10.805	6,07%
Lib Gral. San Mart�n	10.749	16,41%	9.545	-11,20%	7.847	-17,79%	6.790	-13,47%
Promedio de las variaciones		38,96%		-6,68%		-3,34%		5,15%

Fuente: Elaboraci n propia en base a Censos Nacionales de Poblaci n

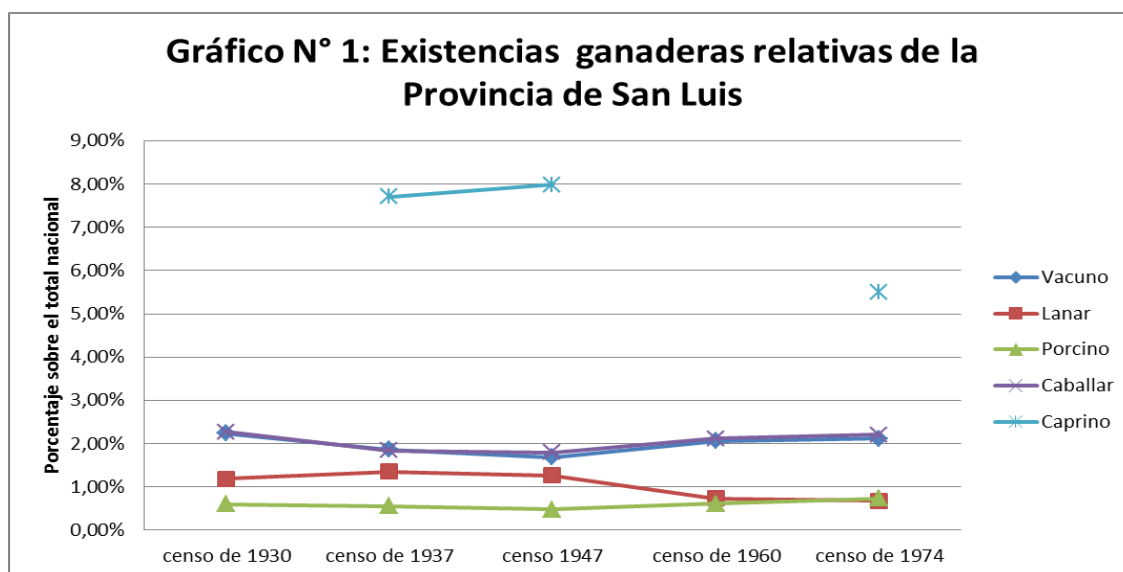
Tal como se aprecia en los resultados de los censos que arroja el cuadro precedente se observa la comparaci n en t rminos absolutos de la poblaci n de las distintas jurisdicciones a excepci n de La Capital y Gral. Pedernera tiene un decrecimiento. Por lo tanto se puede inferir de tales resultados que existen procesos migratorios internos entre los departamentos de menor poblaci n hacia los de mayor con un especial  nfasis en el departamento La Capital que pas  de una poblaci n para 1947 de 37.323 habitantes hacia coronarse como la jurisdicci n m s populosa con 80.094 habitantes en 1980. O sea que duplic  su poblaci n en un lapso de 30 a os.

Evolución económica

En este apartado se procederá a la comparación de la evolución económica de la provincia de San Luis en relación a las provincias seleccionadas y al total nacional. De esta manera se podrá observar si existieron caminos similares entre las distintas jurisdicciones provinciales y la nacional.

El sector agropecuario: Ganadería

En el gráfico siguiente se puede observar el comportamiento de las existencias ganaderas de la provincia. Al tomar las series en términos relativos se aprecia el movimiento conjunto tanto de la producción provincial, como el de la producción nacional. Así, si la producción nacional se mantiene constante mientras la provincial aumenta el porcentaje relativo aumentará y análogamente lo hará en el caso contrario.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Como se puede observar del cuadro N° 7 la estructura de la producción ganadera en Argentina presenta fuertes desequilibrios regionales. De todas las provincias seleccionadas se aprecia que no tienen un gran peso en el total de la producción del país. A su vez se observa que no hubo grandes variaciones relativas, a excepción de la producción caprina que pasó de 7,7% en 1937 (primer dato) a algo más de 5% en 1974. Las series de existencias caballares y vacunas siguen una tendencia similar con una caída para los años 1937 y 1947 y a partir de ahí una

recuperación. El ganado porcino tiene una producción casi constante y por último el lanar sufre una leve caída en el periodo estudiado.

De lo anterior se puede establecer que las existencias de las principales producciones ganaderas de la Provincia de San Luis siguen una tendencia similar a la nacional.

Cuadro N° 7: Existencias de principales producciones ganaderas para provincias seleccionadas

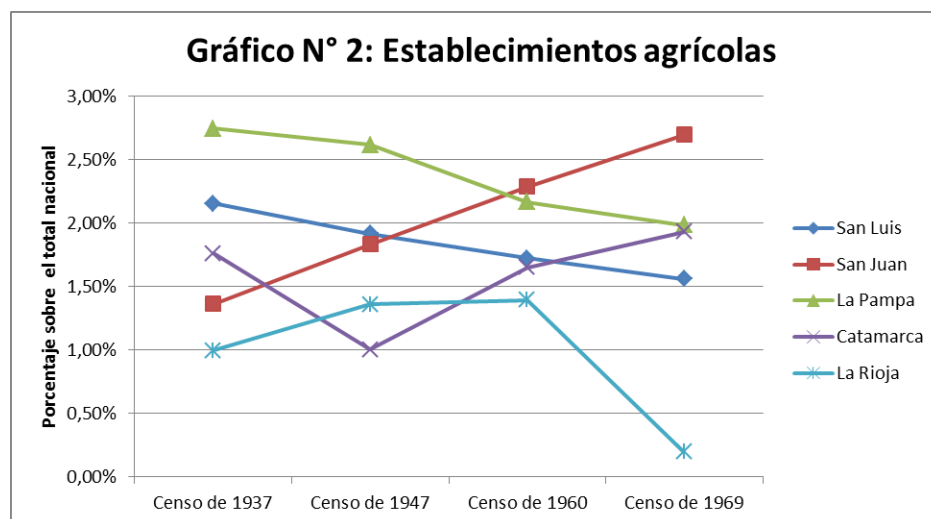
	censo de 1930		censo de 1937		censo 1947		censo de 1960		censo de 1974	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
Vacunos										
Argentina	32.211.855	100%	34.317.663	100%	41.048.313	100%	43.520.522	100%	55.355.742	100%
San Luis	721.285	2,24%	640.046	1,87%	693.617	1,69%	896.642	2,06%	1.171.289	2,12%
San Juan	69.711	0,22%	47.104	0,14%	59.036	0,14%	30.303	0,07%	18.695	0,03%
La Pampa	894.174	2,78%	1.225.857	3,57%	1.470.700	3,58%	1.961.587	4,51%	3.074.558	5,55%
Catamarca	292.845	0,91%	221.671	0,65%	159.345	0,39%	151.400	0,35%	188.933	0,34%
La Rioja	224.440	0,70%	114.975	0,34%	167.057	0,41%	169.359	0,39%	175.645	0,32%
Lanares										
Argentina	44.413.221	100%	45.916.768	100%	51.171.632	100%	48.456.659	100%	34.695.126	100%
San Luis	529.812	1,19%	620.909	1,35%	649.016	1,27%	357.217	0,74%	237.988	0,69%
San Juan	80.719	0,18%	80.125	0,17%	103.972	0,20%	59.579	0,12%	19.561	0,06%
La Pampa	2.253.070	5,07%	2.943.461	6,41%	4.418.293	8,63%	3.553.894	7,33%	1.361.183	3,92%
Catamarca	176.536	0,40%	164.796	0,36%	193.825	0,38%	132.350	0,27%	102.681	0,30%
La Rioja	124.421	0,28%	83.551	0,18%	130.962	0,26%	65.688	0,14%	62.730	0,18%
Porcinos										
Argentina	3.768.738	100%	3.381.439	100%	2.930.793	100%	3.880.695	100%	4.126.686	100%
San Luis	22.801	0,61%	19.026	0,56%	14.135	0,48%	23.680	0,61%	30.483	0,74%
San Juan	21.494	0,57%	17.449	0,52%	7.397	0,25%	9.644	0,25%	4.402	0,11%
La Pampa	114.553	3,04%	108.005	3,19%	95.769	3,27%	159.887	4,12%	138.267	3,35%
Catamarca	15.777	0,42%	10.621	0,31%	4.103	0,14%	8.161	0,21%	9.902	0,24%
La Rioja	11.468	0,30%	7.272	0,22%	5.844	0,20%	4.870	0,13%	7.576	0,18%
Caballares										
Argentina	9.858.111	100%	8.262.057	100%	7.281.359	100%	4.846.534	100%	2.753.408	100%
San Luis	224.652	2,28%	152.105	1,84%	131.015	1,80%	102.606	2,12%	60.667	2,20%
San Juan	41.568	0,42%	25.732	0,31%	25.476	0,35%	23.214	0,48%	9.552	0,35%
La Pampa	464.118	4,71%	323.995	3,92%	289.401	3,97%	170.023	3,51%	80.118	2,91%
Catamarca	55.984	0,57%	42.776	0,52%	28.385	0,39%	24.264	0,50%	26.876	0,98%
La Rioja	40.031	0,41%	25.272	0,31%	21.348	0,29%	20.129	0,42%	18.216	0,66%
Caprinos										
Argentina			4.760.755	100%	4.932.168	100%			4.580.633	100%
San Luis			366.815	7,70%	393.657	7,98%			251.628	5,49%
San Juan			91.871	1,93%	108.738	2,20%			42.994	0,94%
La Pampa			126.618	2,66%	153.104	3,10%			87.764	1,92%
Catamarca			347.185	7,29%	259.151	5,25%			255.276	5,57%
La Rioja			282.318	5,93%	277.014	5,62%			300.782	6,57%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Ganaderos Nacionales.

Al comparar la evolución entre las distintas provincias, se aprecia que si se contrastan los momentos inicial y final de las series la importancia relativa de cada provincia en el total se mantiene. Por ej. para el ganado vacuno vemos que San Luis ocupa el segundo lugar detrás de La Pampa para ambos momentos, aunque se destaca que esta última provincia aumenta su participación en la producción del total mientras que San Luis permanece estable. Una posible explicación de este fenómeno puede ser que mientras San Luis ya había alcanzado el límite de su frontera de producción pecuaria La Pampa aun tenía recursos ociosos en la década de 1930.

Agricultura

Para este sector, lamentablemente no se dispone de información del final del periodo bajo análisis ya que el último censo agropecuario antes de 1976 es en 1969 y el posterior es en 1988. Por otro lado la variable a analizar debería ser valor agregado del sector en las provincias sobre el total de la nación. Pero al no contar con esta información se procede a analizar tres variables que están volcadas en las fuentes estadísticas citadas: cantidad de establecimientos agrícolas, hectáreas dedicadas a cultivos y hectáreas dedicadas a forraje.

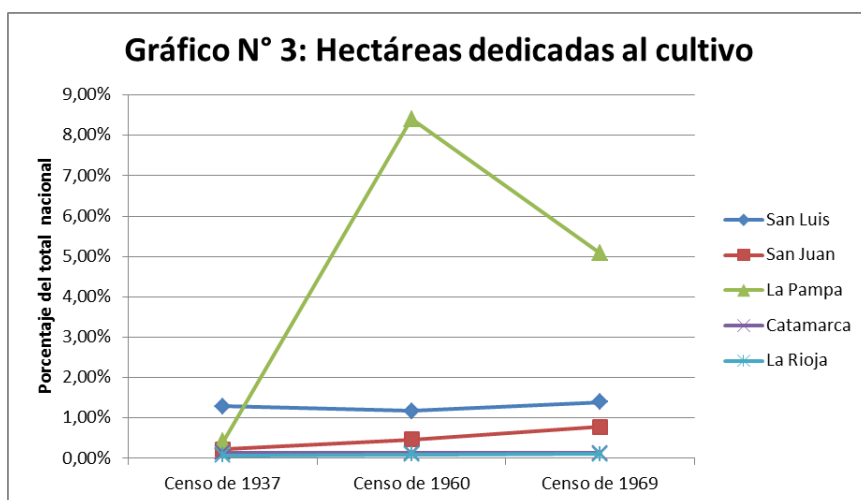


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

El gráfico anterior muestra que no hay una tendencia general para las provincias seleccionadas. Para el caso de La Pampa, San Luis y La Rioja la

participaci n relativa de establecimientos ha ca do, y especialmente en el caso de la provincia cordillerana. Por otro lado las provincias de San Juan y Catamarca presentan un crecimiento. Como puede observarse adem s las participaciones de las provincias seleccionadas son similares y todas menores al 3%.

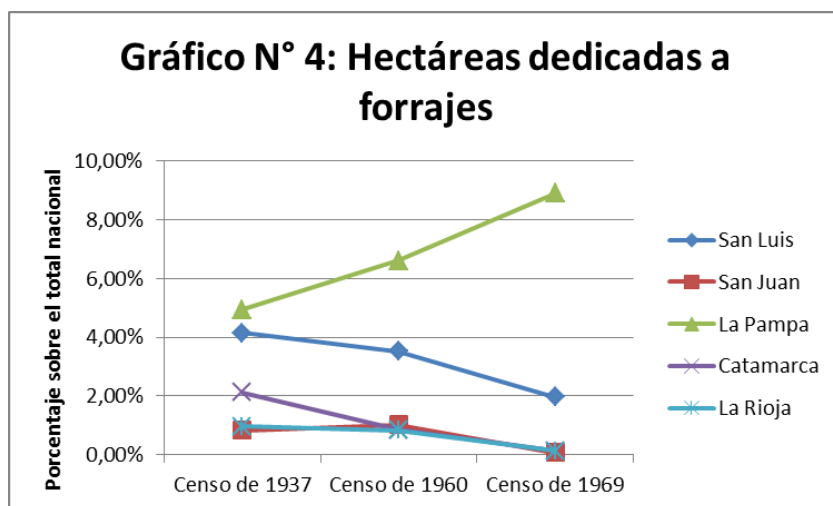
Para el caso puntano esto no quiere decir que en la provincia se produzca menos, puede deberse por ejemplo a la concentraci n de la propiedad. Si, por ejemplo, un establecimiento se fusionase con otro ver amos una disminuci n de establecimientos y no necesariamente un descenso de la producci n, incluso lo m s probable es que se aumente la producci n. Pero si se considera que en promedio el proceso de concentraci n de la tierra obedece a factores extra-provinciales, es decir que afecta a todas las provincias por igual entonces esto apuntala la relaci n negativa en el tiempo de esta variable.



Fuente: Elaboraci n propia en base a Censos Nacionales.

La segunda de las variables bajo an lisis corresponde a las hect reas dedicadas al cultivo de cada una de las provincias sobre el total nacional. Como se observa el caso pampeano, si bien comienza en un nivel similar al resto de las provincias seleccionadas, anota un importante crecimiento a lo largo de los siguientes censos aunque con una ca da para el  ltimo. Una de las explicaciones que se pueden esbozar es que esta provincia se encuentra en la zona n cleo de producci n

agropecuaria. Para el resto de las provincias la participaci n se mantiene estable y en proporciones menores al 2%.



Fuente: Elaboraci n propia en base a Censos Agropecuarios

La  ltima variable bajo an lisis es hect reas dedicadas a forrajes en cada una de las provincias seleccionadas sobre el total nacional. Nuevamente el caso pampeano se diferencia del resto de las provincias, tiene un marcado crecimiento a lo largo de los tres censos bajo an lisis, en contraposici n con el decrecimiento de las dem s provincias. En especial San Luis que parte de una situaci n similar a la pampeana apunta una ca da de m s de dos puntos porcentuales.

Del an lisis conjunto de las tres variables seleccionadas se puede establecer que la Provincia de San Luis ha tenido una ca da relativa en la cantidad de establecimientos, en las hect reas dedicadas al cultivo y especialmente en las hect reas dedicadas a forrajes.

El sector industrial

A partir de los datos del primer censo econ mico nacional comprendido en el per odo bajo estudio se puede brindar una idea aproximada de c mo era el estado de la industria en la Provincia de San Luis en especial comparado con el total nacional y con provincias que en 1914 contaban con una poblaci n similar: San Juan, Catamarca, La Rioja y La Pampa.

Cuadro N° 8: Participación relativa en distintas variables industriales de las provincias seleccionadas

Jurisdicción	Establecimientos	%total	empleados	%total	obreros	%total	motores HP	%total	motores /obreros
Argentina	40.613	100%	54.343	100%	472.152	100%	2.573.411	100%	5,45
San Luis	184	0,45%	141	0,26%	1.610	0,34%	5.632	0,22%	3,50
San Juan	520	1,28%	379	0,70%	3.310	0,70%	15.610	0,61%	4,72
Catamarca	233	0,57%	90	0,17%	1.304	0,28%	2.149	0,08%	1,65
La Rioja	160	0,39%	92	0,17%	1.378	0,29%	2.843	0,11%	2,06
La Pampa	503	1,24%	149	0,27%	1.700	0,36%	10.023	0,39%	5,90

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1935

Como puede observarse en el cuadro anterior la situación industrial relativa de San Luis es insignificante tanto en establecimientos industriales, cantidad de empleados, cantidad de obreros y en la potencia instalada de los motores. Por otro lado, se observa que la cantidad de caballos de fuerza por obrero (motores/obreros) es menor que el nacional con lo que se presenta una imagen del atraso relativo de la tecnología utilizada en los establecimientos industriales.

A continuación, se analiza la evolución del sector manufacturero entre los censos de 1914 hasta 1946 y posteriormente de 1948 en adelante ya que las series en este punto muestran inconsistencias que posiblemente se deban a cambios en las metodologías censales. Por otro lado este punto no representa mayores inconvenientes ya que lo que interesa es analizar la situación relativa de San Luis.

Como se observa en el cuadro N° 9 la tasa de crecimiento respecto a la cantidad de establecimientos fabriles en San Luis es mayor que para la Argentina en su totalidad excepto en el año 1943 que apenas está por debajo del guarismo nacional.

Cuadro N° 9: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior

Años	1937	1939	1941	1943	1946
Establecimientos					
Argentina	20,65%	8,54%	6,82%	13,71%	41,31%
San Luis	49,44%	15,99%	7,05%	11,68%	126,01%
San Juan	19,25%	4,28%	7,74%	-16,57%	67,31%
Catamarca	-15,42%	3,31%	12,83%	-5,21%	75,50%
La Rioja	10,07%	5,49%	11,56%	21,24%	90,17%
La Pampa	21,66%	8,82%	4,59%	35,23%	20,00%
Personal					
Argentina	22,85%	7,86%	17,84%	19,11%	27,46%
San Luis	10,58%	35,31%	13,68%	78,53%	11,09%
San Juan	0,77%	14,17%	30,90%	-5,85%	59,29%
Catamarca	45,27%	-30,90%	77,64%	21,37%	72,90%
La Rioja	4,20%	19,03%	161,59%	-34,57%	26,30%
La Pampa	23,53%	35,65%	39,19%	25,35%	8,50%
Motores HP					
Argentina	6,29%	5,96%	5,30%	7,07%	2,28%
San Luis	15,83%	11,36%	11,09%	46,78%	-30,46%
San Juan	7,12%	7,37%	20,30%	-2,02%	-1,48%
Catamarca	18,50%	45,02%	27,85%	3,58%	5,36%
La Rioja	7,51%	3,65%	11,60%	32,86%	217,56%
La Pampa	-5,96%	5,14%	22,67%	6,61%	-1,97%
Valor Agregado					
Argentina	18,71%	12,43%	18,13%	32,51%	187,89%
San Luis	-1,06%	48,16%	27,09%	136,46%	37,50%
San Juan	38,54%	-2,94%	25,17%	26,22%	393,70%
Catamarca	-10,48%	40,00%	24,01%	95,51%	200,59%
La Rioja	4,78%	7,03%	223,02%	31,01%	126,41%
La Pampa	-4,54%	23,59%	47,82%	56,05%	82,42%

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1946.

En cuanto a la segunda de las categorías bajo análisis, (personal ocupado en la industria) si bien las tasas de crecimiento del cuadro no son claras en indicar una dirección, si se toma la tasa de crecimiento entre el censo de 1935 y el de 1946, se puede observar que es mayor la tasa provincial: 237,34% respecto a la nacional de 137,06%. Al centrar la atención en fuerza motriz de la industria medida en caballos de fuerza vemos que salvo en la última de las comparaciones del cuadro N° 9 se observa tasas de crecimiento mayores para San Luis y algo similar ocurre para la variable Valor Agregado.

En el siguiente cuadro es posible observar los datos recopilados para los censos a partir de 1948:

Cuadro N° 10: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior

Años	1950	1954	1964
Establecimientos			
Argentina	1,75%	82,11%	25,71%
San Luis	-13,76%	248,85%	-36,27%
San Juan	-4,14%	126,59%	5,77%
Catamarca	0,71%	126,32%	-6,51%
La Rioja	-9,06%	152,31%	-12,98%
La Pampa	-8,59%	47,10%	34,46%
Personal			
Argentina	1,01%	16,42%	7,64%
San Luis	-15,31%	199,26%	-41,79%
San Juan	-3,50%	67,46%	10,17%
Catamarca	0,74%	-8,78%	-28,16%
La Rioja	-9,66%	60,54%	-40,05%
La Pampa	-8,53%	15,81%	29,17%
Valor Agregado			
Argentina	71,06%	104,21%	
San Luis	53,56%	452,12%	
San Juan	71,03%	148,55%	
Catamarca	6,84%	224,22%	
La Rioja	92,61%	153,92%	
La Pampa	34,82%	207,17%	

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Nota: La variación censal de 1950 es respecto a 1948.

Del mismo se desprende que no hay una correlación uniforme entre la evolución de los datos nacionales y los de las provincias elegidas, como así tampoco con los datos de San Luis en particular.

Respecto al número de establecimientos para la variación entre 1948 y 1950 San Luis resultó especialmente perjudicada respecto a las provincias que sirven de comparación e incluso cuando, para el total nacional existió un leve crecimiento en la cantidad de establecimientos para San Luis hubo una caída de los mismos. Para el siguiente censo esta situación se revierte, y San Luis es la jurisdicción con mayor crecimiento en términos de número de establecimientos superando en mucho al total nacional 248,85% contra un 82,11%. Lamentablemente no se cuenta con mayor información sobre el porqué de este fenómeno, se advierte que hasta estos años, como ya se mencionó, se da uno de los primeros cambios de signo político en la provincia con la primera gobernación peronista, hasta ese entonces gobernó la provincia el partido demócrata liberal e interventores militares.

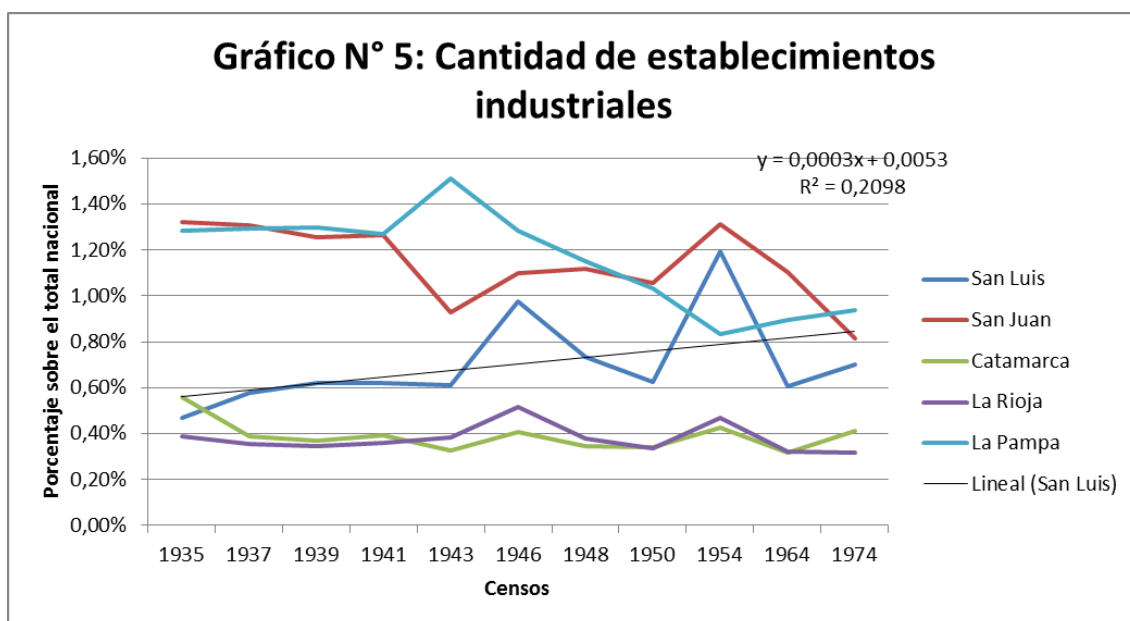
Por  ltimo, para el censo de 1964 se observa nuevamente una disminuci n mayor en la provincia bajo an lisis que en el resto de las jurisdicciones y en especial respecto del total nacional.

Respecto a los datos de personal, como puede observarse estos acompa an a los datos de cantidad de establecimientos, es decir estas series est n correlacionadas positivamente, cuando una aumenta la otra lo hace tambi n. Se puede establecer que ante al aumento de establecimientos estos demandan mayor cantidad de trabajo. La  nica excepci n es el caso de Catamarca para el a o 1954.

Con respecto a la variable Valor Agregado, como est  en t rminos nominales esta serie no refleja la correlaci n se alada anteriormente. Como puede observarse las variaciones son todas positivas, este fen meno se da debido al efecto de la inflaci n en las variables que est n reflejadas en valores, es decir precios por cantidades. Por otro lado se debe mencionar que el dato para el a o 1964 no se encuentra disponible en el censo respectivo.

Por  ltimo, como ya se mencion  existen diferencias metodol gicas en la recolecci n y clasificaci n de los datos en los diferentes censos adem s de los usuales problemas de las series estad sticas respecto a la nominalidad de alguna de ellas. Por lo que en vistas de poder contar con variables id neas para la contrastaci n de la problem tica planteada se procede a tomar las variables de cada una de las provincias en forma relativa respecto del total nacional. Mediante este procedimiento se elimina las inconsistencias planteadas y permite el an lisis de la informaci n de manera adecuada.

Para la variable establecimientos se cuenta con el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Industriales

Como primera impresión se puede decir que no hay grandes variaciones de las cantidades relativas a lo largo del periodo estudiado. Ninguna de las jurisdicciones provinciales analizadas tiene un comportamiento marcadamente diferente al de donde empezaron. Pero si se observa con mayor detenimiento, San Luis parte en 1935 de una posición cercana a Catamarca y La Rioja para pasar a otra cercana a provincias de mayor desarrollo general como lo son San Juan y La Pampa.

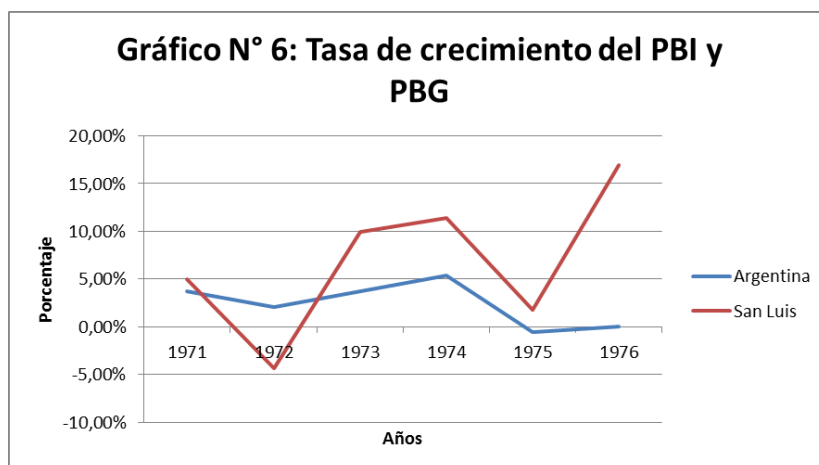
A su vez de todas las provincias analizadas es la única que comienza la serie en una posición relativa menor respecto al dato de 1974. Esto quiere decir que más allá de los cambios metodológicos en comparación con el total nacional, San Luis ha incrementado su cantidad de establecimientos manufactureros en mayor medida relativa que el total de Argentina. Una observación como esta puede significar que San Luis ha tenido un mejor desempeño que otras provincias de similares características poblacionales, pero no necesariamente respecto de la Argentina. En ese sentido San Luis pasa de una participación de 0,47% a 0,70%.

Al observar las otras variables bajo análisis valor agregado y personal ocupado tiene una leve disminución relativa de 0,22% a 0,17% y de 0,34% a 0,31% respectivamente. Es decir una diferencia de 5 y 3 puntos porcentuales. Y un leve aumento para la fuerza motriz instalada de 0,25% a 0,28%.

Evolución general al final del período

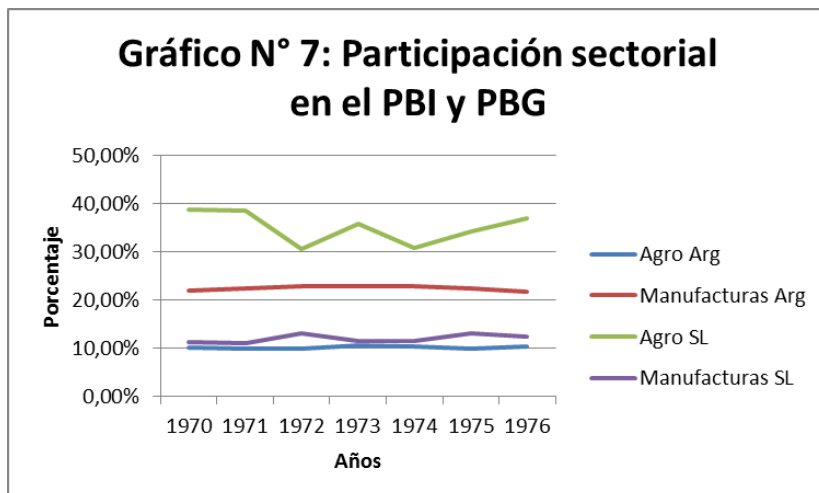
A partir del año 1970 se cuentan estimaciones de la evolución del PBG de San Luis. Esto permite hacer una evaluación sobre el comportamiento de dos variables fundamentales como son el PBI y el PBG. A su vez las mismas se encuentran desagregadas en sectores lo que nos permite observar la estructura de la producción.

En primer lugar, en el gráfico N° 6 se puede ver como las tasas de variación de la producción provincial y nacional son distintas. Al calcular el coeficiente de correlación entre las dos variables resulta que el grado de asociación entre las series es de 10,85% lo cual se puede considerar como muy bajo y asegurar que no existe correlación estadística significativa entre las series. Pero si se elimina el último de los datos, es decir la variación de la producción para el año 1976 (el cual es bastante atípico respecto al conjunto de las series) el coeficiente de correlación se eleva hasta 67,68%. Al observar detenidamente el comportamiento se puede decir que la tasa de PBG sobre-reacciona a la tasa de PBI, es decir cuando la tasa del PBI aumenta la del PBG lo hace en mayor medida y lo mismo ocurre con las disminuciones. La respuesta puede estar vinculada con el movimiento de un sector en particular que tenga mayor peso en la estructura productiva provincial que en la nacional, como por ej. el sector agropecuario.



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y López.

Por otro lado, es interesante observar el peso relativo de dos sectores productivos particulares: el manufacturero y el agropecuario a lo largo del tiempo para observar cambios estructurales.



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y López.

Del gráfico anterior se deduce en primer lugar el distinto peso sectorial que hay en la provincia y en la nación en el período 1970-1976. En San Luis el peso del sector agropecuario en la producción es de aproximadamente 35% mientras que el peso de las industrias manufactureras es de casi 12%. En contraposición en Argentina la importancia sectorial se invierte 22% para la industria manufacturera y 10% para el sector agropecuario.

Conclusiones

Respecto al planteo principal de este artículo se debe mencionar las siguientes consideraciones: el sector ganadero mantuvo una participación relativa estable entre 1930 y 1976 mientras que el agrícola experimentó una caída de acuerdo a las variables relevadas, aunque esta fue leve y no logró revertir el perfil productivo provincial. Por otro lado si se toma como relevante la variable “establecimientos industriales relativos” de San Luis se observa que tuvo un crecimiento tanto individual como un mejor desempeño respecto al resto de las jurisdicciones provinciales comparadas.

Sobre este último punto surge la pregunta del porqué de este camino particular, en especial en la comparación que se realizó con las otras provincias seleccionadas se apreció que se parte de un punto en común con dos de las provincias bajo análisis y se catapultaba hacia otro nivel junto a las restantes dos. Hay que resaltar dos puntos en este caso: en primer lugar el camino seguido por San Luis tiene características particulares y se debe profundizar sobre las causas de este fenómeno. En segundo

lugar se puede pensar que se está en presencia de diferentes categorías de provincias con comportamientos similares y con cierta permeabilidad en el cual San Luis sería un ejemplo de movilidad entre los diferentes grupos. Para esto debería compararse con el resto de las jurisdicciones provinciales y puede ser materia de otro trabajo.

Desde otro ángulo el modo de desarrollo nacional claramente condicionó a la economía de San Luis tanto desde las regularidades económicas que significaron un régimen de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones como así también por los modos de regulación que los grupos de poder supieron imprimirle a ese régimen. En el modo de desarrollo nacional San Luis no tenía un papel importante debido a que por su escasa población no representaba un gran mercado consumidor para las industrias protegidas como así tampoco contaba con mano de obra abundante para apuntalar una fuerza de trabajo. A pesar de ello logró una mejora relativa menor.

Es por lo recién planteado que se puede decir que la evolución económica de la provincia de San Luis siguió un camino levemente diferente al nacional y al de provincias con características poblacionales similares.

Si bien el presente trabajo no analiza el porqué de tal conclusión podemos ensayar como posibles respuestas: 1) San Luis tenía un perfil productivo marcadamente ganadero y en el transcurso del período se realizó un equilibrio entre los sectores productivos. Y/o 2) San Luis tiene una ubicación geográfica privilegiada que le permite tener conexiones con puertos en el Océano Pacífico y en el Atlántico casi a igual distancia, además de estar relativamente cerca de importantes rutas nacionales y vías férreas. Y/o 3) Existieron modos de regulación particulares en la provincia que indujeron o condicionaron al régimen de acumulación dando un modo de desarrollo provincial particular.

La primera de las tres respuestas es más bien una posible descripción de lo que sucedió y no echa luz sobre las causas del fenómeno. Respecto a la segunda de ellas es interesante pensar cómo las condiciones materiales geográficas inciden de lleno en la estructura económica y política de un grupo social y conforman la historia total, a la manera de Fernand Braudel, pero esto supera el alcance del artículo ampliamente.

Por último, es interesante detenerse en la tercera de estas posibles respuestas porque nos presenta interrogantes que pueden ser materia de futuros trabajos.

Entonces esta particularidad regional ¿corresponde al lugar que la división del trabajo de un país coloca a una de sus provincias? Al referirse a la división del trabajo interna de un país, se hablan -en el marco de este artículo- a en qué medida se establecen modos de regulación y regímenes de acumulación independientes en las distintas provincias, y en la forma en que en éstas los distintos grupos de poder las forjan (formándose ellos mismos como grupos dirigentes locales). O del otro lado del asunto en cómo las bases materiales productoras determinan los equilibrios de poder de los distintos grupos sociales.

Cualquiera sea la respuesta al interrogante del párrafo previo, surge uno nuevo. ¿Hasta qué punto ese carácter local es autónomo? ¿Cuáles son sus límites? ¿Existen transferencias de ingresos? No solamente en forma vertical entre las diferentes clases sociales, sino ahora también en forma horizontal, respecto a transferencias de recursos entre las diferentes provincias. Si esto último existe se debe analizar la temporalidad de tal fenómeno y los modos de regulación que la perpetúan o que la hacen variar.

Referencias

- Escudero Salvagno S. J. (2006). Introducción a la historia industrial de Villa Mercedes. Inforcampo S.A. editorial. Buenos Aires.
- Ferrer A. (2008). La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo xxi. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Menéndez N. (1994). Breve historia de San Luis. Editado por C.E.P.A.
- Neffa J. C. (1998). Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880 - 1996). Editorial Eudeba.
- Núñez U. J. (1980). Historia de San Luis. Archivo digital de la provincia de San Luis.
- Pastor R. A. (1970). San Luis, Su gloriosa y callada gesta (1810-1967). Archivo digital de la provincia de San Luis.
- Pavón Pereyra E. (1988). San Luis, sus hombres, su historia, su cultura. Editorial Ceyne. San Isidro, Argentina.
- Pedranzani B. E. (2010). La Universidad Nacional de San Luis, en contexto, su historia y su presente. Nueva editorial universitaria UNSL. San Luis.
- Rapoport M. (2007). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Editorial Emece. Buenos Aires.
- Romero J. L. (1984). Breve historia de la argentina. Editorial Abril S. A. Buenos Aires.

- Tello Cornejo E. (1989). El periodismo en San Luis. Edición del autor.
- Tobares J. L. (1995). Noticias para la historia de los pueblos de San Luis. Fondo editorial sanluiseño. San Luis.
- Vilar P. (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Editorial Crítica. Barcelona.

Fuentes Estadísticas:

Censos nacionales de población (INDEC).

Censos nacionales de agricultura y ganadería (INDEC).

Censos nacionales económicos (INDEC).